

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes... 0'50 ptas.  
FUERA: Trimestre... 2'00

Número suelto, 10 cts.

Anuncios a precios convencionales

## PATRIA

ÓRGANO DE LA DERECHA ILICITANA

## Los presupuestos de nuestro Ayuntamiento

Próximos a discutirse los presupuestos del Ayuntamiento de Elche, y ante el rumor de la calle que señala un aumento, en aquellos, de más de quinientas mil pesetas, elevándolo en total a un millón setecientas mil y pico de pesetas, nos vemos obligados a llamar la atención pública sobre el particular, para que el afán desmedido de gastar sin tón ni són de que se halla poseída la minoría mayoritaria socialista de nuestro Municipio se refrene un poco, al saber que el pueblo que, paga, sigue vigilante en los manejos que en la Hacienda se traen los concejales de *aluvión* que en su vida no han contado más que calderilla.

Hora es de que vayan teniendo realidad aquellos aforismos que sirvieron de bandera a la campaña política que realizaron en la oposición los republicanos de pega en burdo contubernio con las sanguijuelas de la República, los socialistas: «Hay que modificar las costumbres políticas». «Hay que cambiar de rumbo en los procedimientos de la Administración». «El Ayuntamiento no debe ser patrimonio del partido que manda, sino del pueblo». Llevamos dos años de mando socialista, y no decimos de republicano-socialista, porque ya hemos visto que los republicanos de Elche no pintan ni representan nada en el cotarro municipal, y no hemos apreciado cambio alguno en las costumbres, en el procedimiento, ni en la tutoría del patrimonio del pueblo. Como en los tiempos antiguos, se siguen tirando empleados, sin previo expediente, para colocar amigos de la situación, socialistas en su mayoría, jóvenes, robustos, especializados en un oficio que abandonan para producir parados, sin condiciones por su edad para emprender nuevas actividades, condenándolos a la miseria. ¡Que horror! Y todo en nombre de la democracia y camaradería socialista.

En la administración se aceptan servicios de personas que no tienen otros méritos más que el de ser socialista y coreador de la Internacional, sin sujeción a leyes ni reglamentos: así como los sumisistros y trabajos los realizan amigos de la situación, sin atemperarse a economías ni condiciones específicas del competidor.

En lo comunal siempre hay distinguos, cuando de solemnizar fiestas o distribuir prebendas se trata. Recordemos sinó la diferencia de esplendor entre la fiesta del 1.º de Mayo y la de conmemora-

ción de la República. Y señalemos la diferencia de trato cuando el que ha de cobrar cualquier recibo del Ayuntamiento es o no simpático a los líderes. Todo se hace igual, completamente igual a aquellos tiempos en que el cacique tenía que premiar servicios prestados a la política, por lo que no querían pasar los puritanos socialistas, y que ahora aventajan a aquél con más saña sin guardar las formas.

Pues bien: como los dirigentes de la política no han demostrado la aptitud necesaria para manejar esa cantidad fabulosa de millón y pico de pesetas a que asciende el presupuesto que fina, porque la Administración Municipal en manos de los socialistas se ha caracterizado por el continuo despilfarro, llamamos la atención del pueblo de Elche para que esté alerta porque se avecina un cataclismo económico y un trastorno en la ordenación práctica de la Administración, con ese Presupuesto que están elaborando los socialistas con un aumento de más de quinientas mil pesetas, y una carga global de un millón setecientas mil pesetas. ¿Quién va a pagar esto? ¿Cómo se van a ordenar los ingresos para recaudar esa cantidad?

Cuidado, mucho cuidado porque el pueblo no olvida aquellas promesas de economías que se prometían antes de las elecciones del 14 de Abril. Nosotros damos la voz de alerta y quedamos con el fusil en posición de, carguen.

*Agricultores: Leed el semanario PATRIA y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os ha de guiar por el camino recto para conseguir vuestras justas aspiraciones.*

## EL DÍA AZUL

Tal es la fecha del ocho de diciembre: día azul, día eminentemente mariano en que la Iglesia Católica celebra el triunfo de la gracia sobre el pecado, de la vida sobre la muerte, de Cristo sobre Luzbel, encarnado en esa Criatura privilegiada, síntesis del idealismo y de la belleza suma del Cristianismo al par que centro a do converge con la divina Eucaristía todo el culto católico. He ahí por qué al llegar ese día en el desliz suave y solemne del ciclo litúrgico, la Cristiandad toda se llena de júbilo y se une al poema cumbre que la Creación desgrana en honor a su Pureza inmaculada... Y flor del campo, lirio de los valles, jardín cerrado,

montón de trigo cercado de azucenas, la llaman con el Cantar de los Cantares; y Virgen ab eterno concebida, antes que se criase cosa alguna y la tierra fuese hecha, cuando todavía no eran los abismos, ni habían brotado las fuentes de las aguas, ni se habían asentado los montes, ni existían los collados, ni la tierra, ni los ríos, ni los polos de la redondez del orbe... la dicen con los Proverbios; y Tú eres la gloria de Jerusalén, Tú la alegría de Israel, Tú el honor de nuestros pueblos, repiten todos como enajenados y fuera de sí, con el libro de Judit.

Ese día, Madre nuestra idolatrada, la España de tus amores y predilecciones no podrá oficialmente unirse a esos loores debidos a tu soberana grandeza. Ese día el Estado ateo impedirá esas manifestaciones de entusiasmo con que los agradecidos españoles honraban a su Patrona Inmaculada, siguiendo la trayectoria feliz de nuestros—por ello—gloriosos antepasados. Pero no importa, pese a ese laicismo exótico y falaz... Inmaculada y Pura te dirá nuestra literatura con el delicado y exquisito poeta Gabriel y Galán; Inmaculada y Pura te cantarán los lienzos de nuestros artistas sevillanos; Inmaculada y Pura te pregonará la escultura con el genio de Martínez Montañés y demás imagineros españoles; Inmaculada y Pura te llamarán nuestros teólogos, marinos y guerreros; Inmaculada y Pura los cármes de Andalucía y las flores de nuestros vergeles levantinos; Inmaculada y Pura el azul de nuestro cielo, el aljofar del rocío, el quedo murmurio de los mansos arroyuelos que serpentean ledos y bulliciosos por la superficie de la tierra. Y España toda, de N. a S. de E. a O. se unirá a esas floraciones espléndidas del humano genio y de la Creación riente, diciendo a voces llenas que

Sois concebida, María,  
Sin pecado original.

JUSTO LEBLANC

*Los obreros parados están sostenidos por el dinero del patrono y del propietario que tantos odios despiertan en la clase socialista. Sin embargo, esperamos todavía ver por primera vez una lista donde figuren los donativos de los enchufados por la representación que les dá el obrero.*

*Anúnciese usted en PATRIA el periódico local de mayor circulación.*

## El "Yo acuso" del Sr. Unamuno

*La expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes fué un acto injusto y miserable.*

*No han podido hacer constitucionalmente la revolución y recurrieron a la desdichada ley de Defensa y al arbitrio ministerial.*

*Tiembla ante las injusticias que se van a cometer con las jubilaciones.*

*Vamos a hacer una República de funcionarios.*

El lunes por la tarde, a las siete, en el Ateneo de Madrid pronunció don Miguel de Unamuno una conferencia sobre «El pensamiento político de la España de hoy», tema que ha puesto a discusión la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Desde mucho antes de empezar, tanto el salón de actos como las tribunas se hallaban abarrotadas de público.

«Vengo como quien va a un sacrificio, con el ánimo bastante deprimido comenzó el señor Unamuno. He dicho que me dolía España. Hoy me sigue doliendo y me duele, además, su República».

No soy político, ni hombre de partido. Por eso me molestó al entrar en el Parlamento que me dijese que era necesario servir a los partidos políticos, aun cometiendo injusticias. También oí decir a uno de la Cámara, de la camarada, que no representábamos a la opinión. ¿Pero es que la hay? Hay, sí, un mal espíritu repartido entre todos los partidos, organizaciones caciquiles, connaturales con España. Los pueblos, aquí, no son monárquicos ni republicanos, sólo son contrarios de alguien. La República vino contra el rey, no la trajimos, sinó que ella nos trajo a nosotros. En España no ha habido sino oposición republicana de Su Majestad. (Risas)

Un acto revolucionario fué la quema de los conventos, tan injusto y miserable como la expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes. Al recordar la frase de que «todos los conventos de España no valen la vida de un solo republicano» he pensado que esto daba a entender que los incendiarios eran buenos republicanos.

No se pudo hacer la revolución constitucionalmente, y tuvieron que recurrir a esa desdichada ley de Defensa de la República y a toda la secuela de arbitrariedades ministeriales.

Hay algo peor que la Inquisición (que por cierto, tenía sus ga-

rantías), y es la inquisición policiaca que, apoyándose en un pánico colectivo, inventó peligros para arrancar unas leyes de excepción.

Ante un caso de suspensión de periódicos recuerdo lo ocurrido a un capitán que tenía delante de sí a un soldado que le miraba socarronamente. «¿Se está usted riendo, eh?», le regañó. «No, mi capitán», le contestó el soldado. «Sí, volvió el otro; se ríe usted por dentro».

Ahora tienen razón los cavernícolas. Claro que esto sólo lo podemos decir los no políticos. Se ha hablado de serenidad. El cielo está sereno cuando no tiene nubes. ¡Pero ahora...!

Me quejé en otro tiempo de los males de la enseñanza pública y pedía que se jubilase a los profesores ineptos. No temí ante las injusticias que con nosotros se pudieran cometer, pero ahora tiemblo ante las que vamos a cometer nosotros. Porque yo padecí injusticias no quiero que se cometan ahora. (Aplausos.)

No entiendo qué quiere decir eso de concentración de izquierdas; sólo veo que nos estamos hundiendo cada vez más en el campo de las pasiones.

Al hacer la campaña antimilitarista y anticlerical no se ha tenido en cuenta que los tercios y los frailes son un fenómeno económico. Están constituidos por parados que no encontraron medios de vida. Si los suprimis tendréis que aumentar la Guardia civil y los guardias de Asalto, porque esa gente se verá obligada a vivir de cualquier forma.

Los frailes eran hasta ahora los pedagogos, los más baratos, por cierto, y esta enseñanza habrá que suplirla. Al aumentar las escuelas se mira el bien de los discípulos y el de los maestros, que de este modo han de vivir. Advertid que esto os lo dice un maestro. (Se oyen aplausos y protestas y uno

de los asistentes silba al orador. La mayoría del público le tributa entonces una ovación de desagravio.)

Se van a aumentar las bibliotecas, pero no será sólo para que la gente lea más, sino para que vivan mejor los escritores.

¿Resolverá el problema la ley Agraria? Hay tierras que con reforma o sin ella no pueden dar de comer a sus pobladores. Muchos de los que mañana dependan del Estado comerán menos que hoy, y todos nos convertiremos en siervos de la gleba. Con el proletariado intelectual sucederá lo mismo. Habrá de llegar a un período de suicidio y de esterilización.

También hay que ir contra esa monserga de la personalidad diferencial de las regiones. El autonomismo cuesta caro y sirve para colocar a los amigos de los caciques regionales. Habrá más funcionarios provinciales, más funcionarios municipales, habrá un Parlamento y un Parlamentito. Es decir, existirá una enorme burocracia que contará, además, con el asilo del Estado federal. En vez de una República de trabajadores vamos a hacer una República federal de funcionarios de todas clases.

Compara a estos burócratas con las sociedades de hormigas y abejas y dice de ellas que se rigen únicamente por lo económico.

Hace un elogio del liberalismo, que hoy ve con tristeza cómo declina. Pronto, añade, antes de dos años, seré un funcionario pasivo. Me he pasado la vida ensalzando el culto a la personalidad y a la formación de individuos, de almas. Hoy tengo que asistir a la muerte de un dios, que agoniza entre mis manos. Moisés no pudo entrar a tierra de promisión, únicamente pudieron disfrutar aquellos a quienes él conducía.

Dios quiera que vuestros hijos encuentren en esa nueva sociedad que se avecina las satisfacciones que yo no podría encontrar. Si algún día queréis buscar la individualidad, independizada de la esclavitud del Estado, veréis cómo no fué tan malo el régimen que pasó. (Murmulló.) ¡Que esa República federal de funcionarios de todas clases encuentre un ideal! No es lo que yo soñaba. ¡Qué le vamos a hacer!...

Presencio con tristeza que ha desaparecido toda serenidad. Yo sirvo a un sentimiento de justicia, y me aterra que con otros se cometan injusticias. No me gusta eso, no quiero llevar dentro de mí un alma de déspota.

Al terminar su discurso el señor Unamuno, se oyeron muchos aplausos.

*Para aminorar los efectos del paro que sufre el obrero de Elche, el señor Alcalde, cuando tiene que emplear o dar trabajo a alguien, escoge los forasteros, por lo que se ve. ¡Cria cuervos y te sacarán los ojos!*

## Y vamos con nuestro colega "El Obrero"

En el número correspondiente al día 20 del pasado mes de Noviembre, inserta un sueño que tuvo un Zar de Oriente titulado «Las cuatro ratas» cuyo autor a juzgar por el nombre que aparece al pie del mismo es Tomás Meabe, y en el que después de un corto preámbulo resume: que una de las cuatro ratas, gordísima, es la clase Conservadora; otra flaquísima, el Pueblo; otra que queriendo agarrarse a la sombra del rabo se abre el corazón y el vientre, es el Ejército; y la cuarta rata ciega, era el Zar.

Nosotros también hemos soñado y esta vez les ha tocado a los socialistas que actualmente dirigen la nave municipal y sin que la fantasía anidara en nuestra mente hemos cogido al vuelo el siguiente diálogo:

—¿Qué cosa es Patria chica?  
—Una mesa redonda, cubierta de exquisitos manjares y de excelentes vinos.

—Siendo así, no faltarán nunca golosos que se acerquen a ella... ¿no es verdad?

—Efectivamente los aficionados acuden como moscas a la miel.

—¿Y quién hace el gasto?  
—Unos infelices que se llaman contribuyentes.

—No deberán ser tan pobres, cuando así derrochan el dinero.

—Sobre eso hay mucho que decir, pero baste saber por ahora que hay laíces que son forzosos.

—Explicaos.  
Quien dice lances, dice agentes ejecutivos, comisionados para cobrar con apremio los arbitrios municipales y que hoy aprietan más que en tiempos de la odiosa monarquía.

—¿Qué casta de pájaros son esos?

—Aves de mal agüero, que van revoloteando de tejas abajo.

—¿Y qué tienen que ver esos avechuchos con los contribuyentes?

—¡Oh!... esta es cosa larga de contar, y vale más dejarla para otro rato.

—Sea enhorabuena; volvamos pues a la Patria chica; ¿continuará por mucho tiempo la mesa puesta a la disposición de los convidados?

—Creo que sí; al menos mientras hayan tontos que se dejen embaucar para que otros mamen a su costa.

—¿Quiénes son los principales convidados?

—Unos mozos muy atrevidos que tienen por nombre «situacioneros», y que se reservan como tontos, los más suculentos manjares.

—¿Y de todos estos festines, no queda nada de provecho para los pobres suecos?

—¡Vaya si queda!... ¡Pues no faltaba más!

En todos los *trinquis* esos, se les guarda en la cocina; de los pescados... la espina, y de la carne... los huesos.

¡Si levantara la cabeza Tomás Meabe!

*Mientras al obrero se le obliga a no infringir la jornada legal del trabajo con grave perjuicio para sus intereses, hay líder socialista que trabaja doce horas diarias, con un ingreso de 12.000 pesetas al año.*

*¡Una cosa es predicar!...*

## El Arbitrio de Inquilinato

El artículo 13, párrafo 3.º de la Ordenanza número 46, unida al presupuesto del pasado año 1931, dice lo siguiente:

«A los que dejaren de satisfacer el arbitrio dentro de cada trimestre, les será exigido por la vía administrativa de apremio con arreglo al Estatuto de recaudación».

Los contribuyentes que no satisficieron los tres primeros trimestres del referido año 1931 dejaron de hacerlo sin duda porque no se pusieron al cobro los recibos correspondientes como lo demuestra el hecho de que el primer ingreso en Arcas municipales por este concepto se hizo en el mes de noviembre y el segundo en el de diciembre del citado año.

¿Qué culpabilidad alcanza al contribuyente que no se le presentaron los recibos al cobro, correspondientes a los 1.º, 2.º y 3.º trimestre del pasado año 1931 para que se pretenda cobrar con recargo por medio de la Ejecutiva?

Nosotros entendemos que a la Ejecutiva no debe pasar más que el papel que exista en el Municipio a cargo de los morosos y por consiguiente deben, como en justicia corresponda ponerse al cobro sin recargo alguno.

¿Nos ocurrirá lo mismo el presente año?

## Oposiciones confidenciales

Los médicos Sres. Oca, Salvetti y Brú (D. Antonio), opositaron el martes a tres plazas de Médicos de Guardia para la Casa de Socorro, presidiendo el Tribunal, Tutelar podríamos decir, el Sub-Delegado de Medicina de la provincia Sr. Ferragut.

La oposición se deslizó en un ambiente de camaradería, familiar y de *confianza*, que nada podemos noticiar a los lectores. El opositor actuaba de espaldas al público y tan pegadito a la mesa del Tribunal, así como mendigando la seguridad de la plaza, que

nos impidió enterarnos de la brillantez de las disertaciones, que, al decir de los radicales-socialistas, fueron elocuentísimas y de una cultura científica rayana en lo extraordinario; y de una manera especial la del Sr. Brú, por la limpieza en la dicción, la justeza en los diagnósticos y la variedad en la exposición de sintomatología diferencial.

Los tres opositores fueron apro-

sivamente. Y si de completar la labor se trata, sólo les resta ir preparando el escrito al Ayuntamiento en súplica de que se les aumente el sueldo, como todo el mundo hace, antes que se aumenten los presupuestos. Porque la verdad; ganar menos que un guardia municipal, eso a un Médico, no le va; ni al contribuyente tampoco el aumento.

## Sección Agrícola

### Otoño

Todo en la Naturaleza nos dice estos días que termina un período de actividad, de vida. Ha caído la última espiga dorada al impulso del brazo y de la máquina; cayeron los frutos de los árboles y caen en estos días los frutos de la vida, y con la última hoja del álamo y del chopo, cae al suelo la última hoja del calendario que rige la vida campesina.

Un año más, una cosecha más. Es el resumen el epílogo, el balance de todo un año de trabajos, de sudores, de preocupaciones, de afanes. Es el final, pero no un final definitivo; es el final de una campaña, que se refleja en los campos pelados, en los árboles desnudos, en el labriego reposado, quieto, por unos días, cobrando ánimos para reanudar la lucha, que lucha es su trajín constante con la yunta y con el legón en la siembra y en la barbechera, en la escarda y en la recolección.

¡Otoño!... El calendario del labriego ha dejado caer al suelo su última hoja, la que guardaba en su dorso todas las esperanzas, todas las ilusiones del campesino, la ha leído con avidez... Es la hoja del balance... Terrible balance el del labrador... Faltas de lluvias, hielos extremados, pedriscos, pagos... Crisis económica... «Crisis». En la última hoja del calendario rural se destaca esta palabra con maleficio de título de charada. Es la charada final. «La solución al día siguiente». Pero como es la última hoja, el día siguiente será el año venidero.

¿Aceptará nuestro buen labriego la solución de la charada antes de leerla en la hoja siguiente?... Indudablemente, la acertará porque son ya muchos los años que el labrador viene sufriendo la decepción de tan desfavorable balance, y los años y los desengaños enseñan mucho. Estamos seguros, sí, que el agri-

cultor, con la última hoja del calendario rural en la mano, pensará serenamente y comprendiendo toda la elocuencia de su desdichado balance, se apreste a la nueva lucha con armas nuevas. Y llamará en su ayuda a la organización profesional, que le facilitará cultura, dinero y fuerza, apartándose de cuanto signifique política de partido.

¡Otoño!... Año nuevo, siembras nuevas. Vamos a arrojar al surco las semillas que nos darán la nueva cosecha allá para cuando se acerque de nuevo el otoño. Vamos a aprestarnos a la nueva lucha con armas nuevas: con la organización sindical, que dará a las clases agrarias una gran fuerza social; con la organización cooperativa, que defenderá nuestros propios productos en los mercados y nos facilitará medios económicos para el desenvolvimiento de nuestras labranzas; con la organización mutualista, que nos proporcionará las ventajas de la ayuda recíproca.

Al quitar la última hoja del calendario campesino, hallaremos un balance mucho más satisfactorio que este año, y, en lugar de la antes aludida charada, encontraremos esta moraleja: «He aquí lo que se consigue con la organización profesional»

*El concejal señor Rabasa dijo en la Asamblea de regantes celebrada en el Teatro Llorente que representaba a los labradores.*

*¿Podrá decirnos quién le concedió la representación que dice ostenta?, porque los labradores en su casi mayoría absoluta, cuando se les pregunta quedan asombrados y con la boca abierta.*

**Noticias**

Se encuentra enfermo nuestro queridísimo amigo D. Diego García Ferrández. Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Regresaron de Valencia, después de asistir a la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana, donde fueron como Delegadas de la Acción Cívica de la Mujer doña Elvira Magro de Chorro, y las señoritas María García Ferrández y Consuelo García.

Bienvenidas — Desde el lunes guarda cama el Concejal de la Derecha Ilicitana don Juan Sansano Ibarra.

Ya sabe el amigo Sansano lo que se le quiere en esta casa.

El domingo estuvieron en Orihuela el Presidente de la Juventud Católica don Andrés Botella Brú, acompañado del señor Conciliario y algunos directivos, al objeto de celebrar la Asamblea preparatoria de las Juventudes Católicas de la Diócesis.

Solemne novenario que la Congregación de hijas de María canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la ciudad de Elche, consagra a su Excelsa Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada, desde el 29 de Noviembre a 8 de Diciembre de 1932.

**CULTOS.**—Todos los días, a las siete y media, habrá Misa en el altar de la Virgen por las intenciones de la Congregación, con plática por el P. Predicador del Novenario.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio mariano, novena, sermón reserva, salve y gozos.

Durante el novenario ocupará la cátedra sagrada el R. P. Manuel D. Latorre, redentorista.

Día 8: Fiesta de la Inmaculada.—A las ocho, Misa solemne cantada por la Capilla de la Congregación, Comunión general y panegírico a cargo del mismo orador.

**NOTA.**—El domingo 4 de Diciembre, después de la Misa de Comunión, que se dirá a las siete y media, con acompañamiento de órgano y cánticos, solemne imposición de medallas a las nuevas congregantes.

Lea usted PATRIA, información interesante de asuntos exclusivamente locales.

**Memoria del Estado**

que formó de la Villa de Elche en el año 1802 Juan Francisco Furió de Almeda por encargo del Mayor-domo del Infante D. Antonio cuando pasaron sus Majestades por esta propia Villa, del que pidió otro igual en el de 1803 el Excelentísimo Sr. Conde de Osuna.

**NOBLES**  
La casa de D. Pascual Ortiz Martínez de Vera.

La de D. Joaquín Perpiñán.

La de D. Francisco de P. Juan.

La de D. Leonardo Soler de Cornellá.

La de D. Antonio Ortiz de Rodrigo.

La de D. Ramón Miralles.

La de D. Francisco Perpiñán.

La de D. Pedro Miralles.

La de D. Antonio Vayllo de Llanos.

La de Doña Francisca Antonia Vayllo de Llanos.

La de D. Jerónimo Martín-Cortés.

La de D. Francisco Pascual Andrés.

**PARROQUIAS**

La Insigne de Santa Maria, la cual tiene 20 residentes, incluso los 2 curas párrocos, 4 sacristanes y 4 infantillos.

**LA DEL SALVADOR**

1 cura párroco, 14 residentes, 2 sacristanes y 2 infantillos.

**LA DE SAN JUAN**

1 Rector, 1 sacristán y 2 infantillos.

**CONVENTOS**

El de descalzos de San José, tiene: 30 frailes sacerdotes y 10 legos.

**EL DE LA MERCED**

30 Religiosos sacerdotes y 8 legos.

**MONJAS CLARISAS**

30 Monjas profesas, 8 de servicio, 2 religiosos sacerdotes y 2 donados.

**LA MUNICIPALIDAD DE LA VILLA**

Se compone del Alcalde Mayor, letrado, 2 ordinarios, 4 regidores, 4 diputados, 1 síndico procurador general, otro personero, 1 abogado, 1 escribiente, otro segundo; en ausencias y enfermedades, 1 archivero, 2 maceros y 1 portero.

**LA DEL ARRABAL**

El mismo Alcalde Mayor pre-

sidente, 3 Regidores, 2 diputados, 1 síndico general, otro personero y el portero.

**VECINDARIO**  
Vecinos 5.000; almas 32.000.

**CURIALES**

Abogados 14, Escribanos 12, Procuradores de causas 12, Alguaciles de Villa 4, Juzgados de los alcaldes 1, Cárceles de éstos 2, Juzgado del Alcalde Mayor 1, Cárceles del mismo: la Torre de Palacio 1, Alguaciles de éste 2, Alguacil Mayor 1.

**HERMITAS**

La de San Jaime, la de San Jorge, la de San Sebastián. La de San Antonio Abad, 4; en el campo 20.

**CASERÍO**

Constan en el pueblo 2.800; en el campo 2.000.

**FACULTATIVOS Y ARTESANOS**

Médicos 4, Cirujanos 4, San- gradores 16, Boticarios 2, Carpinteros y aperadores 36, Alba- ñiles 50, Zapateros 48, Alparga- teros 30, Sastres 12, Cordeleros y rastrilladores 40, Tejedores 56.

**CARNECERÍAS**

En la Villa 1, en el Arrabal 1, tablas en cada una de ellas 5, Cortantes 16, Pregonero 1.

**PLAZAS**

La Mayor, la de la Fruta, la de la Merced, la del Arrabal, Pesca- dería (plaza Palacio), 5.

**FUENTES**

Fuentes potables 4, Hospital de pobres 1.

**ARTEFACTOS**

Molinos harineros 10, molinos de aceite (almazores) 142 (!), fá- bricas de jabón duro 4, fábricas de jabón blando 5.

El término se compone de 18 horas de circunferencia y en él se miran infinitos arbolados, sobresaliendo entre ellos, la clase de olivares de que abunda en cerca de 40.000 tahullas; (en su máximo desarrollo, llegamos a tener 90.000) y entre tierra, huerta y de sequía, se le regulan 400.000 tahullas. Además tiene 50 huertos de palmas.

En dicho territorio existe el caserío de Santapola, sujeto a esta jurisdicción; tiene una Iglesia con su cura y un sacristán. San Francisco de Asís también se halla situado en el término de esta Villa y en un lugar sujeto a la jurisdicción de la misma; tiene una Iglesia, un cura y un sacristán.

**EXISTEN EN DICHS PUEBLOS**

Hornos de pan cocer. . . . 14

Tiendas de ropa . . . . . 12

De listonería . . . . . 6  
Abacerías . . . . . 50  
Panaderías . . . . . 18  
Confiterías . . . . . 3  
Cererías . . . . . 3  
Mesones . . . . . 8  
Casas de Villa . . . . . 2  
Maestro pintor . . . . . 1  
doradores . . . . . 3  
plateros . . . . . 5  
herreros . . . . . 18  
albéytares . . . . . 5  
albarderos . . . . . 5

Aquí termina noticia tan curiosa cuyo contenido modificará, seguramente, la idea que algunos progresistas tienen de nuestro ayer.

PEDRO IBARRA  
Archivero y Cronista.

Agosto de 1932.

**Sinceridad ante todo**

Recientemente han sido destituidos por el señor Alcalde los empleados municipales Torres Mollá y Navarro jefe de barren- deros y vigilante de alcoholes res- pectivamente.

Los fundamentos expuestos por el Alcalde en la última sesión municipal fueron tan convincentes que hasta los amigos de los des- pedidos se vieron obligados a aprobar la conducta de nuestro primer corregidor.

Nosotros que conocemos los motivos que indujeron al ciudada- no Alcalde para proceder fulmi- nantemente contra los menciona- dos dependientes del Municipio, aplaudimos su recta actitud espe- rando ocasión de poder repetir nuestros plácemes en cualquiera otro acto del ejercicio de sus fun- ciones.

**Cédulas personales**

En la sesión celebrada el día 21 del pasado por la Comisión Ges- tora de la Diputación Provincial, se dió cuenta de un oficio de los recaudadores de cédulas persona- les relacionado con la campaña de prensa, hecha en relación con la cobranza de cédulas, haciendo uso de la palabra el señor Botella quien dice: que por ser director de un periódico, ha de mantener el principio absoluto, liberal y de- mocrático de la libertad de pre- sa para enjuiciar o criticar siem- pre noblemente.

Suponemos que el oficio a que se hace referencia no estará firma- do por el recaudador auxiliar de esta zona, porque ello implicaría una gran falta de consideración a la prensa local que hasta estos momentos no se ha ocupado de tan importante asunto a pesar de que motivos no faltan.

**¿Fructifera labor municipal?**

De la reseña que publica «El Obrero» a raíz de una Asamblea de regantes celebrada reciente- mente en el Teatro Llorente, y a la que escasamente asistieron me- dio centenar, copiamos:

«El Alcalde, Presidente de la Comisión y gran defensor de los intereses de los campesinos y con miras a defender toda obra de justicia...»

Más adelante añade:

«El camarada Rodríguez da cuenta de los trabajos de la Co- misión y dice, que desde la Al- caldía, o donde fuese, defende- rá a los campesinos, a los cua- les se debe en cuerpo y alma. Podéis contar con todo mi es- fuerzo de Alcalde y ciudadano. Todo aquello que es justicia lo tomo con tal cariño, que desde el primer momento lo hago mío».

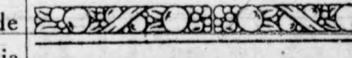
Periódicos y hombres que ha- blan con la responsabilidad con- siguiente a la significación confe- sional que ostentan, debieran me- ditar siempre, que de sus actitu- des, de sus afirmaciones, de sus maneras de pensar y de obrar en las cuestiones de la vida pública, puede depender muchas veces el descrédito de su doctrina política.

Los labradores ilicitanos saben hasta que punto pueden llegar los beneficios que reciban de los so- cialistas que actualmente ocupan el poder; también conocen los agricultores de nuestra comarca, las obras que hasta hoy han reali- zado en el campo los camaradas de nuestro colega «El Obrero»

La justicia, para aplicarla, pre- cisa dar cumplimiento exacto a las leyes vigentes y esto no ha sabido o no ha querido tenerlo en cuen- ta vuestro camarada Alcalde Ro- dríguez cuando sin motivo alguno que lo justificara encarceló a hon- rados ciudadanos.

«El artículo 210 del Código Pe- nal castiga con la multa de 125 a 1.250 ptas. al funcionario público que detuviere a un ciudadano, a no ser por razón de delito.

Si todo aquello que es justicia lo toma vuestro camarada el Al- calde con tan gran cariño hasta el extremo de hacerlo suyo desde el primer momento, aplíquese lo dis- puesto en el artículo 210 del Có- digo Penal y empezaremos a creer en vuestras prédicas.



**Imprenta Comercial**  
Plaza de Gabriel Miró, 2  
ALICANTE

# Banco Popular de los P. del Porvenir

Fundado el 14 de Julio de 1926

Capital: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 22.-MADRID Apartado de Correos, núm. 464 Teléfonos núms. 14672-18264-18265  
Dirección: Telegráfica y Telefónica: «PREVIBAN»

## Sucursales y Agencias:

Alcalá de los Gazules (Cádiz).—Alcázar de San Juan.—Algemesí (Valencia).—Alginet (Valencia).—Alhama de Murcia.—ALICANTE. —Almagro.—Barruelo (Palencia).—Belmonte (Cuenca).—Benifayó.—Berlanga de Duero.—BILBAO.—Brozas (Cáceres).—Bullas (Murcia).—CADIZ.—Calahorra.—Cañaveral (Cáceres).—CEUTA.—Elche.—Elda.—Grao (Valencia).—HUESCA.—JAEN.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Manises.—Monóvar.—OVIEDO.—PALENCIA.—PAMPLONA.—Paredes de Nava.—SAN SEBASTIAN.—Santa Cruz de Mudela.—SEVILLA.—Socuéllamos.—La Solana.—TOLEDO.—Tomelloso.—Toro.—Torrente.—VALENCIA.—Villarta de San Juan (Ciudad Real).—VITORIA.—Yecla.—ZARAGOZA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación «Los Previsores del Porvenir».—Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 anual.—Caja de ahorros: 4 anual. Imposición de ahorro al vencimiento de un año, 4 y 12 por ciento anual, a cobrar trimestralmente contra cupón.

# Viticultores, Parraleros y Hortelanos

## Anticriptogámico - R. Abelló Coll

VALLS (Tarragona)

REGISTRADO, PATENTADO Y LEGALIZADO

### Azufra y sulfata a la vez sin agua: Viñedos, Parrales, Frutales y Hortalizas

Aplicación y tratamiento: Se aplica en polvo como el azufre y en horas de calma para que el viento no lo arrastre o durante el rocío para mejor adherirse, y con azufradoras o fuelles, y de abajo arriba, para no dejar germinar las criptógamas al dorso de las hojas.—Dando la primera aplicación cuando los brotes tengan de 5 a 10 centímetros, la segunda unos días antes de la floración y la tercera de 20 a 25 días después y si hubiera visos de invasión de enfermedades, precisaría intercalar alguna otra (como se haría con el azufrado o sulfatado).—Su finura hace que en menos cantidad haya para mucho mayor número de plantas, con lo que se obtendrá una **economía** de un 33 por 100 por quedar reducidas las dos operaciones en una sola, eso es, la de azufrar.

Representantes en todas las provincias y en América, Argentina y Colombia

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

## Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

GRANDES EXISTENCIAS EN TABLEROS CONTRACHAPEADOS

Pedro Maciá Lafuente

Velarde, 58 Teléfono 258

## Golegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

### Nuestra Señora de la Asunción

Dirigido por D. Leopoldo Gonzalez Serrano  
Licenciado en Filosofía y Letras

Calle Conde, número 3, pral.

Este antiguo y acreditado Establecimiento abrió su escuela el día 1.º de Septiembre, dirigida por los competentes Maestros de 1.ª Enseñanza, con título legal adecuado,

D. Adelardo Llopis Ruiz y D. Luis Chorro Juan

## GARRIDO

GRAN SURTIDO EN

### PAÑERÍA

Calle Segarra, núm. 10.—ELCHE

## Antonio Vicente

Practicante

Ex-Alumno del Hospital Provincial y del Hospital Militar de Valencia

CONSULTA: De 10 a 11 y de 1 y media a 3

San Isidro, 11.—ELCHE

Se traducen cartas y toda clase de documentos en Francés, Inglés y Norteamericano.—Gran reserva.

Ruiz de Alda, 13, 1.º

ELCHE

LOZANO

SASTRE

Elche

PIDA

Cerveza

El León

AGENTE DISTRIBUIDOR

José Serrano Esteve

Obispo Tormo, núm. 6

ELCHE